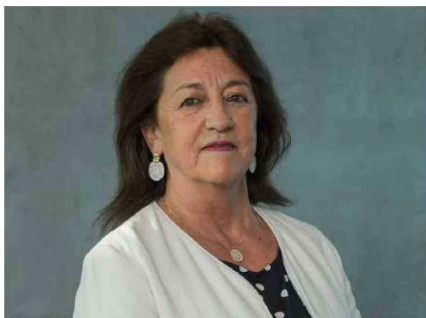


Fecha: 24-03-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Día del Síndrome de Down: Experta aborda barreras que dificultan inclusión en el sistema educativo

Pág.: 3
 Cm2: 441,2
 VPE: \$ 612.801

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Día del Síndrome de Down: Experta aborda barreras que dificultan inclusión en el sistema educativo



• **La académica de Educación, Dra. Maite Otondo, recalcó en la necesidad de implementar diferentes metodologías, de acuerdo a las características de cada persona.**



El pasado viernes se conmemoró el Día Mundial del Síndrome de Down con la finalidad de generar mayor conciencia social. De acuerdo a cifras entregadas por la Subsecretaría de la Niñez, Chile es el país latinoamericano donde nace el mayor número de bebés con esta condición al año, alcanzando una tasa de 2,5 por mil nacidos vivos.

Por ello, es fundamental generar concientización y potenciar la inclusión en todos los ámbitos posibles. Uno de los desafíos preponderantes se refiere a mejorar la calidad de la educación para quienes poseen Síndrome de Down. Los principales retos se traducen en capacitar las comunidades educativas, ajustar los programas a las necesidades específicas de cada alumno e involucrar diferentes dimensiones relevantes del proceso.

Sobre ello, la académica de la Facultad de Educación de la UCSC, Dra. Maite Otondo, se refirió a esta problemática explicando que la mayoría de las personas con Síndrome de Down tienen asociadas a discapacidad intelectual, a ello se une que cada uno cuenta con características diversas. Por lo que es fundamental generar “ajustes razonables” que se traducen en adaptaciones necesarias para que personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos y libertades.

“Hay que entregar las respuestas educativas que cada niño necesita. Se debe efectuar una evaluación multidimensional que involucre aspectos educativos, familiares, sociales y conductuales”.

La educadora diferencial enfatizó que la educación no puede ser generalizada ni menos no regulada, ya que, si bien se deben conocer las características generales, también hay que estar atentos a

los requerimientos específicos.

“Hay chicos que llegan a jardines infantiles, pero prontamente tienen que buscar escuelas especiales, porque se dan cuenta que falta una mirada específica, por eso se requiere trabajar en capacitación docente, redes de apoyo y coordinación con las familias. Así ocurre en países desarrollados, por lo que como país debemos avanzar en cuál es la mirada de la educación inclusiva previa”.

La doctora en Ciencias de la Educación comentó que la limitante social también es importante, porque “se asocia que no van a lograr aprendizajes o no van a ser autónomos. A las familias les cuesta creer en la autonomía, se necesita un giro trascendental, se necesita cultura inclusiva”.

Lavandería 21 y su impacto en la inclusión

Otondo también es presidenta del Directorio de la Lavandería Industrial 21, institución que trabaja con personas con Síndrome de Down y que apunta concretamente en la incorporación de jóvenes con esta condición en el mundo laboral. Actualmente, este lugar cuenta con 18 beneficiarios y, durante sus años de funcionamiento, ha permitido que más de 40 personas puedan trabajar.

Maite enfatizó en que han crecido enormemente y ejemplo de ello es que cuentan con muy buenas experiencias para contar. Desde 2024 tienen, dentro de la lavandería, una sala de simulación con puestos laborales, donde ellos aprenden otros oficios: hotelería, garzonería, estafeta, entre otros. No solo se dedican a lavar ropa, sino que simular diferentes puestos de trabajo, de acuerdo al perfil de cada usuario.

“No solo estamos trabajando con ropa indus-

trial, sino que también con ropa de huéspedes. Tenemos hoteles que nos envían ropa de sus pasajeros y esa es otra fuente laboral. Trabajamos con hoteles y clínicas. Los chicos han tenido muy buena adaptación. Al mismo tiempo tenemos un crecimiento en tecnología, equipamiento y mucha capacitación del personal”, cerró.

Brecha entre el discurso y la acción concreta

Para la doctora Carolina Becerra Sepúlveda, académica de la U.Central, se debe reflexionar sobre la verdadera inclusión.

“La diferencia no debe tolerarse, sino aceptarse plenamente. El síndrome de Down no es una enfermedad, sino parte de la diversidad humana. Por eso es imperativo eliminar estereotipos y promover el respeto y la dignidad como pilares sociales fundamentales. Para que las personas con síndrome de Down alcancen autonomía en la adultez, es esencial garantizarles acceso a empleos dignos acordes a sus intereses. Sin embargo, la falta de oportunidades en educación laboral limita este objetivo”, señaló.

En Chile, existen dos programas universitarios que desarrollan habilidades sociolaborales para personas con discapacidad intelectual, incluido el síndrome de Down, pero carecen de apoyo estatal en becas y respaldo de la Junaeb. Esta brecha entre el discurso y la acción concreta evidencia la exclusión aún presente.

“La verdadera inclusión requiere políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades. Mientras tanto, las palabras sin acciones sólo perpetúan la exclusión”, concluyó.